

1. RESUMEN TÉCNICO (*Máx. 200 palabras*).

Este proyecto continúa y profundiza el PI 40B664 “La producción del Estado y sus otros. Una mirada etnográfica en la aplicación e implementación de normativas en Norpatagonia” y se propone delimitar más estrechamente algunas líneas a partir de la revisión y problematización conceptual de las nociones vinculadas con las ideas de “conflicto” y “alteridad”.

El proyecto se enfoca en la problematización y puesta al día conceptual de los tópicos antes mencionados a fin de dimensionar su peso específico en casos empíricos con el objetivo de: 1) entender los procesos de producción del Estado atendiendo a su dimensión conflictual sopesando para esto la escala temporal del análisis, 2) analizar las construcciones de umbrales de alteridad externa e interna que el Estado genera al producirse, 3) evaluar si, cómo y por qué emergen eventualmente sujetos, potenciales destinatarios de las políticas públicas, que no se habían reconocido como tales y 4) registrar los efectos –emergencias de potenciales destinatarios, articulaciones político institucionales, participación de instituciones no directamente implicadas- que, aun sin proponérselo, generan la aplicación de las políticas públicas y normativas. El fin último del proyecto responde a complejizar el análisis de los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas en Norpatagonia.

2. RESUMEN NO TÉCNICO PARA DIVULGACIÓN (*Máx. 200 palabras*).

El presente proyecto se propone profundizar algunas líneas que vislumbramos como pertinentes y necesarias a lo largo del desarrollo del PI “La producción del Estado y sus otros. Una mirada etnográfica en la aplicación e implementación de normativas en Norpatagonia” (2018-2020). En dicho marco se evidenciaron que tanto el concepto de “alteridad” como el de “conflicto” –ya sea por ser inherentes a nuestra disciplina y al tema estudiado respectivamente- se daban por sentados. Así, en esta etapa nos proponemos ahondarlos teóricamente para profundizar nuestros análisis de la aplicación concreta de políticas públicas y normativas en Norpatagonia.

Paralelamente a esto, decidimos indagar tanto respecto de esos sujetos que no emergen en un primer plano en la aplicación de políticas públicas y analizar cuáles son las causas por las cuales lo hacen en un determinado momento, como en los efectos “no deseados” de las mismas y que traen a la escena, además de otros sujetos, articulaciones político – institucionales o la participación directa de instituciones no vinculadas en un inicio a tales políticas.

Nos mueve la intención de contribuir a procesos de planificación y de aplicación de políticas públicas que tengan en cuenta el abanico de complejidades que en ellas se juegan.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS E HIPÓTESIS DE TRABAJO (*Máx. 1 pág.*).

Este proyecto de investigación continúa y profundiza los objetivos propuestos en el proyecto “La producción del Estado y sus otros. Una mirada etnográfica en la aplicación e implementación de normativas en Norpatagonia” (40 B 664) de finalización en abril de 2020. Formulado oportunamente con la intención de etnografiar los procesos y prácticas burocráticas cotidianas mediante las cuales las agencias estatales operan y se constituyen mientras aplican normativas y legislación, se propone agudizar la mirada para analizar cómo en dichos procesos se producen distintos tipos de alteridades. En este sentido nos interesa indagar tanto en aquellas alteridades que se producen respecto de quienes son sujetos/ destinatarios de las políticas públicas o normativas como también de aquellos que son los encargados -en su rol de funcionarios o empleados estatales- de aplicar e implementar dichos marcos y que en el proceso ponen en juego distintas trayectorias, modos de concebir la relación estado – ciudadanía, o la forma en que se asumen en relaciones de vecindad y cercanía.

Lo trabajado durante el primer año y medio del proyecto nos invitó a agregar otras dimensiones a dicha producción de alteridad: la primera de ellas, relativa al modo en que instituciones que no son las encargadas de gestar ni de aplicar determinadas políticas públicas, terminan siendo –en las dinámicas cotidianas- articuladoras potentes de su aplicación y consolidación de hecho. La segunda, vinculada a la “emergencia” de sujetos que, siendo potenciales destinatarios de las políticas, no habían sido alcanzados por éstas; siendo un interrogante, bajo qué circunstancias y mediante qué instituciones, articulaciones políticas o coyunturas emergen.

Estas preguntas nos plantearon la necesidad de profundizar la indagación, delimitando más estrechamente algunas líneas, vinculadas con las ideas de “conflicto” – implicado en toda aplicación de marcos normativos- y “alteridad” –concepto central del proyecto, aunque escasamente problematizado oportunamente. El proyecto se enfocará, entonces, en la problematización y puesta al día conceptual de los tópicos antes mencionados para luego dimensionar su peso específico en los diversos casos empíricos indagados por los participantes.

Así, si bien el objetivo general del proyecto **-el estudio antropológico de los procesos, prácticas y efectos que conforman el campo del Estado** –se mantiene, sus objetivos específicos se ven re direccionados a: **1)** entender los procesos de producción del Estado atendiendo especialmente a su dimensión conflictual sopesando para esto la escala temporal del análisis, **2)** analizar las construcciones de umbrales de alteridad externa e interna que el Estado genera al producirse, **3)** evaluar si, cómo y por qué emergen eventualmente sujetos, potenciales destinatarios de las políticas públicas, que no se habían reconocido como tales y **4)** registrar los efectos –articulaciones político/institucionales, participación de instituciones no directamente implicadas- que, aun sin proponérselo, genera la aplicación de las políticas públicas y normativas.

La hipótesis de este proyecto es que en toda aplicación de normativas y políticas públicas, emergen fenómenos y procesos, así como sujetos potenciales destinatarios, no previstos en la planificación, que eventualmente re-direccionan, modifican o resignifican los ejes propuestos -así como su implementación- en la gestión de dichas políticas. Tal como en la anterior edición del proyecto, asumimos que la distinción entre el Estado y la sociedad civil que la teoría política clásica construyó como separación bipolar tiene *efectos performativos*

El fin último del proyecto responde a complejizar -desde un enfoque socio-antropológico- el análisis de los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas en Norpatagonia poniendo en evidencia las complejidades que emergen en tales procesos.

4. RELEVANCIA DEL PROBLEMA (Máx. 1 pág.).

En el anterior proyecto, PI 40B664 “La producción del Estado y sus otros. Una mirada etnográfica en la aplicación de normativas en Norpatagonia”, nuestro trabajo de campo y avances en las temáticas propuestas fueron revelando la diversidad de consecuencias que la aplicación de normativas acarrearán en las distintas provincias y/ o zonas dentro de ellas. En algunos casos, referentes a la puesta en práctica de una diversidad de estrategias creativas que permitiesen su aplicación y el acceso a derechos para los usuarios. En la creación de dichas estrategias y formas de reclamarle al Estado concurrieron tanto sus propios agentes como sus usuarios/ destinatarios. En esta nueva etapa, sumamos a tal diagnóstico al menos dos aspectos que, aunque pueden ser considerados el “telón de fondo” de la aplicación de políticas públicas, en definitiva terminan marcando los límites en sus alcances. En primer lugar advertimos la irrupción en el espacio público y en contextos de conflictividad, de sujetos -potenciales destinatarios de determinadas políticas públicas- que, al confrontar abiertamente la modalidad de su diseño o aplicación, quedan “visibilizados”. Es el caso, por ejemplo, del rechazo de ciertos colectivos mapuche de registrar su personería jurídica para poder demandar derechos al Estado en el marco de la Ley 26160 de emergencia territorial indígena. En otras ocasiones, la “visibilización” se produce al ser enmarcada la vulneración de derechos en un determinado colectivo: baste como ejemplo la emergencia de la figura de Rafael Nahuel -luego de su asesinato a manos del grupo Albatros de la Prefectura Naval Argentina a fines de 2017- como mapuche, pero no previamente como joven vulnerabilizado y “matable”, como tantos otros en el conurbano barilocheño. El segundo aspecto identificado nos lleva a las articulaciones político – institucionales o a la participación de instituciones estatales a priori no implicadas en la gestión de determinadas políticas públicas, como protagonistas *ad hoc* de las mismas. Para dar algunos ejemplos podemos ver cómo otras instituciones estatales u organizaciones sociales intentan asegurar la aplicación de la Ley 26150 (de Educación Sexual Integral) cuando los equipos de ciertas escuelas se revelan reacios a su cumplimiento efectivo; o las vinculaciones que se dan entre usuarios, agentes hospitalarios y la organización “Socorristas en red” en pos de efectivizar el acceso a la ILE cuando los circuitos en el contexto de la salud pública se ven obstaculizados.

En consecuencia, los aportes teóricos y metodológicos del proyecto continuarán apuntando a entender de manera situada la producción del Estado, sus burocracias, agentes estatales y políticas, así como la producción de alteridades, bajo el supuesto de que éste se produce conjuntamente con lo que teórica y políticamente ha quedado escindido como “sociedad civil”. Se destacarán la forma de abordar aquellos sucesos y procesos así como la emergencia de sujetos “no previstos”, en la mayoría de los casos frente a situaciones de conflicto. Lo novedoso de esta investigación será intentar comprender las múltiples dimensiones de vinculación entre Estado y sociedad civil poniendo el eje en procesos de alterización que se revelan más escurridizos de los detectados en lecturas realizadas desde la “normalidad” de los procesos de aplicación de políticas. Esto nos lleva directamente a enfocar en la dimensión temporal de la política pública a los fines de su evaluación, esto es, la consideración del rango temporal requerido para apreciar éxitos, fracasos y el impacto de eventuales “conflictos” a lo largo del proceso.

Los casos en los que venimos trabajando se enmarcan en instituciones del Estado ubicadas principalmente en las provincias de Río Negro y de Chubut. Puntualizadas adelante, en el apartado 8, entendemos que las mismas resultan posiciones estratégicas para analizar los procesos que son objeto de esta investigación y redundarán en un aporte local con proyecciones provinciales y nacionales al diseño, aplicación y evaluación de políticas públicas.

5. ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE (Máx. 2 pág.).

El presente proyecto se inscribe en dos líneas de trabajo de gran relevancia. La primera de ellas dialoga, desde una perspectiva antropológica, con el problema teórico de la constitución del Estado y sus burocracias; la segunda, apunta a consolidar el aporte antropológico en el ámbito de las políticas públicas en su diseño, procesos de implementación y evaluación.

1. Respecto de la constitución del Estado y sus burocracias, este proyecto retoma el debate sobre el carácter ilusorio del Estado, ya largamente debatido en las Ciencias Sociales con diferencial énfasis desde Weber (2008 y 2009), pasando por Abrams (2000 [1977]), Bourdieu (2002 [1993]), Corrigan y Sayer (2007), Taussig (2015) y hasta por el padre de la antropología política, Radcliffe – Brown (1949), entre otros. De estos autores, fue Abrams (2000 [1977]) quien de manera más contundente separó el análisis del sistema-estado¹, de aquel de la idea-estado. Resulta relevante en esta perspectiva la contribución de Balbi (2010) quien destaca, en relación a esta distinción, que “la producción social del Estado en tanto reificación debe ser pensada como el resultado de una multiplicidad de procesos interrelacionados en el curso de los cuales son producidas diversas representaciones socialmente situadas del Estado” (Balbi, 2010: 177). Estas diversas representaciones deben incluir, a su vez, aquellas que Koberwein (2012) denomina “perspectivas nativas” de Estado, para referirse específicamente a aquellas nociones de Estado que desarrollan quienes difunden, impulsan o deciden acerca del financiamiento de las políticas estatales y a través de las cuales dan sentido a los contextos y relaciones de las cuales son protagonistas.

En definitiva, esta investigación retoma desde una perspectiva etnográfica la propuesta de análisis que desnaturaliza el Estado como idea a partir de trabajar en las formas concretas en las cuales el Estado se produce (Bourdieu, 2002 [1993]).

2. Una de las posibles entradas de análisis al estudio del Estado es la que se plantea a partir de las políticas públicas, propuesta ya realizada por la Ciencia Política tempranamente en Argentina (Oszlack y O'Donnell, 1976). La Antropología tiene al respecto una reciente pero potente producción que retoma esta y otras perspectivas que podríamos sintetizar en el interés de desnaturalizar lo que se entiende por políticas por un lado (Shore, 2010; Shore y Wright, 1997), y en el de dar cuenta de lo que se constituye como un tema en el Estado –pasible, en todo caso de convertirse en política pública-, por el otro (Bourdieu, 2002[1993]). En este sentido, el análisis evita la calificación de las mismas en términos de su efectividad o en términos de su formulación como procesos lineales para centrarse en su carácter de “plan de acción” y de herramientas de intervención y acción social, lo cual significa que la ideología y las políticas públicas están críticamente ligadas (Okungwo y Mencher, 2000), aunque no necesariamente de manera oculta. Las políticas sociales son, en consecuencia, un campo fértil para indagar en cómo conciben, entienden y piensan al Estado quienes son responsables de formularlas y llevarlas a la práctica y pueden ser consideradas como un “lenguaje” que construye sentidos acerca del Estado (Koberwein, 2012).

Sin embargo, diversos autores bogan por la ampliación de la perspectiva de estos estudios, a fin de desarmar el modelo de representación del universo propiamente político que se refleja en función del Estado moderno occidental. Esta conceptualización, afirma Franzé Mundanó (2013), se replica en el estudio de las políticas públicas focalizando la acción, las racionalidades y formas de administración del Estado como siendo producidas “desde arriba”; como claramente demarcadas y siendo dirigidas

¹ Toda vez que citamos a Abrams (2000 [1977]), sea de manera directa o indirecta, referiremos estado, con minúscula, en virtud de respetar la forma en que el autor lo hace.

por un actor unitario. Esto colabora en la introducción y la reinstalación acrítica de una cesura radical entre “esferas” y ámbitos de prácticas sociales. Los límites cognitivos que imponen, advierte la autora, han de someterse a interrogación: estado/sociedad civil; centro/periferia; hacedores/receptores de políticas. En definitiva, este proyecto pretende rescatar, en consonancia con lo planteado en el ítem anterior, también la forma en que impactan esa diversidad de ideas de Estado y la intervención en las políticas públicas tanto en los agentes estatales como en los destinatarios de dichas políticas. En otras palabras, desde una perspectiva socioantropológica, pueden ser estudiadas en su complejidad, en el desorden de sus procesos de formulación y en las maneras ambiguas en que son promulgadas y recibidas por la gente (Shore, 2010).

Ahora bien, tomando ambas líneas de trabajo en cuenta y considerando que uno de los énfasis de esta nueva etapa busca profundizar en el concepto de *alteridad*, no podemos desconocer los postulados de los estudios étnicos en Argentina respecto de la manera en que el Estado produce a sus “otros internos” y cómo los distintos niveles de la estatalidad producen distinto tipo de alteridades (Briones, 1998, 2005). Creemos entonces conveniente abrir este postulado para indagar de qué modo el discurso y las prácticas estatales producen alteridades tanto en el campo social así como en la composición de sus burocracias, asumiendo con Roseberry (2007 [1994]) la inconveniencia de planteos dicotómicos que separen dominadores de dominados, para explicitar formas de producción de lo estatal que moldean similar y contextualmente tanto a sus agentes como a sus destinatarios. Si como sostiene Trouillot (2001) uno de los efectos del Estado es el de legibilidad: la producción de un saber, un lenguaje y herramientas empíricas que clasifiquen y regulen las relaciones entre colectividades; nos proponemos aquí pensar en un sentido inverso; esto es, en qué medida el Estado es experimentado por sus agentes y por los destinatarios de sus regulaciones en virtud de su ilegibilidad (Das y Poole, 2008). Desde este lugar de ilegibilidad decidimos centrarnos en esta etapa para poder visibilizar y analizar aquellas alteridades que –tal lo descrito en los puntos anteriores– resultan más esquivas de asir empírica y conceptualmente sea porque intervienen agentes estatales no convocados o porque emergen potenciales destinatarios no alcanzados oportunamente por las políticas. En este punto deviene fundamental recuperar metodológicamente los postulados de la pregunta antropológica por la alteridad. Si, tal lo puntualizado por Krotz (1987, 1994) la misma nace del encuentro y del reto cognitivo que éste genera, consideramos potente analizar desde esa perspectiva los procesos de emergencia de sujetos “no encontrados” inicialmente por las políticas de Estado o el encuentro de instituciones cuya agencia no estaba prevista de antemano dentro de una política. Mantener la tensión del extrañamiento y de la formulación de la pregunta por el conocimiento ante el encuentro de lo “inesperado” será aquello que nos permita objetivar procesos difíciles de identificar en un primer momento pero que igualmente operan en todo despliegue de política pública. El segundo énfasis en esta edición del proyecto resulta de profundizar el abordaje antropológico del conflicto -dimensión fundamental en todo análisis sociocultural- planteado en la temprana antropología política de la mano de Max Gluckman (2009). Señalando que la necesidad de sobrevivir obliga a las partes en conflicto a buscar una solución ajustada a las costumbres, el autor conceptualizó al conflicto como un mecanismo de restauración social (Berruecos 2009). Desde aquí, y asumiendo que el conflicto como tal fue conceptualizado como subsumido al estudio de lo político (Matta 2012), entendemos la pertinencia de incluirlo en el análisis de la aplicación de políticas públicas, aunque también asumimos la necesidad de tomarlo como objeto de estudio en sí mismo pues, como planteamos en los apartados anteriores, suele ser un concepto asumido de antemano como autoevidente. Los aportes que desde el análisis de la dimensión temporal nos brinda el estudio clásico de Fernand Braudel (1970 [1958]) nos significa no sólo una interesante propuesta

metodológica, sino una mirilla desde donde comenzar a problematizarlo. En esta línea, el análisis de Matta (2012) también resulta sugerente por cuanto, aun cuando el autor lo aplica a otra situación, vincula el conflicto al concepto de intercambio, vinculación que bien puede pensarse en toda dinámica de planificación y aplicación de una política pública.

6. RESULTADOS PRELIMINARES Y APORTES PREVIOS DEL GRUPO (Máx. 2 pág.).

La Dra. Alma **Tozzini**, quien se presenta como directora del presente proyecto, tiene trayectoria en las temáticas propuestas, en el ámbito académico y en el de la gestión. Respecto del primero, ha venido trabajando la forma en que los colectivos indígenas del noroeste del Chubut (y en algunos casos del sudoeste de Río Negro) reclaman la no aplicación –o la aplicación parcial- de determinadas leyes y normativas que los beneficiarían y ha seguido estos reclamos, además, desde el análisis de expedientes judiciales, de tierras y de otra documentación estatal pertinente (libros históricos de las escuelas, documentación obrante en juzgados de paz, etc.) (Blanco y Tozzini, 2017; Cañuqueo y Tozzini, 2013; Tozzini, 2018a, 2017; 2015a y b; 2014; 2011; 2010; 2009a y b; Crespo y Tozzini, 2014; 2013 a y b; 2010; 2009). Problematicó esta línea temática en la producción de informes técnicos, periciales y antropológicos (Crespo y Tozzini, 2010; Tozzini y Danklmaier, 2009; Tozzini et.al, 2008). En el marco del PI UNRN 40 B 664 “La producción del estado y sus otros”, que dirige, está abocada al análisis de la implementación del Ordenamiento Territorial de la Ley 26331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos en el noroeste de la provincia de Chubut, haciendo foco en los conflictos surgidos con las comunidades mapuches desde su diseño (Tozzini 2018b). Aristas de este tema son compartidas con otros integrantes del Equipo: con **Casalderrey Zapata**, quien aborda temas similares en Río Negro, ha construido un panorama comparativo de la aplicación en ambas provincias (Casalderrey y Tozzini, 2019; Tozzini y Casalderrey, 2019,) así como una puesta al día de los marcos normativos forestales de ambas provincias previos a la sanción de la ley, en el que se sumó **Abduca** (Casalderrey, Tozzini y Abduca, 2018) y un panorama amplio a nivel regional desde la década de 1970 (Casalderrey Zapata, Salgado y Tozzini, 2019). Con Casalderrey coordinó en 2019 el simposio “Ley 26331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos: Discusiones en torno de sus particulares contextos de aplicación en Patagonia en clave comparativa bi-nacional (Argentina-Chile)”, en las IV Jornadas Forestales de Patagonia Sur y IV Congreso Internacional Agroforestal Patagónico. Con **Lobba Araujo**, a quién dirige su tesis de doctorado, analiza las aristas de la Ley que derivan en la prevención de incendios forestales (Lobba Araujo y Tozzini, 2019), quien también indagó los conflictos vinculados a los incendios forestales (Lobba Araujo 2019). Ha compartido con **Sabatella** las derivas judiciales de la aplicación de la Ley 26160 de emergencia territorial indígena (Tozzini y Sabatella 2018 y 2019). Y con **Sabatella** y **Muzzopappa** ha iniciado las reflexiones sobre el tópico del conflicto, que derivaron en la formulación del presente proyecto (Muzzopappa, Tozzini y Sabatella, 2018), y coordinado en 2019 un conversatorio sobre educación, juventud y políticas públicas habitacionales del que participaron **Navarro, González** y **Pérez**. Ha dirigido tres Servicios de Transferencia de Alto Nivel (STAN) del CONICET. Entre 2015 y 2016 uno de asesoramiento en el Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón, sobre la aplicación de la perspectiva intercultural en la formación docente, coordinando luego una publicación comparando los marcos normativos de Río Negro y Chubut en torno de la interculturalidad en las escuelas (Tozzini et. al, 2015). Los otros dos con formato de seminarios fueron dictados en 2017, solicitado uno por el Hospital de Área de El Bolsón para los residentes en Medicina General del Ministerio de Salud de Río Negro y el segundo, por el Ministerio Público de la

Defensa de Chubut, del que participó **Sabatella**, dirigido a aportar a la comprensión de los estilos de vinculación de la justicia con los pueblos indígenas de dicha provincia. Dirigió un proyecto de Extensión UNRN: “El derecho a la palabra de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos”, vinculado a la aplicación de la Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Desde 2009 forma parte del Comité de Bioética del Hospital de Área de El Bolsón, con quienes ha coordinado dos publicaciones: una analizando la aplicación de la regulación de las licencias médicas para el personal público de la Provincia de Río Negro (Tozzini y Solans, 2015 y Tozzini et. al 2016). En otra analizaron las consecuencias éticas de la no aplicación de protocolos de administración de drogas para el tratamiento del ACV en instituciones públicas (Candia, Melihual, Muscillo, Roggero, Ruiz, Swain, Tozzini y Villate, 2019).

La Dra. M. Emilia **Sabatella**, co-directora de este proyecto, ha indagado procesos de subjetivación política mapuche en tensión con las políticas y acciones estatales en las localidades de Los Toldos, Buenos Aires y El Maitén, Chubut. En la primera, las tensiones y disputas entre los sentidos de la “salud intercultural” propias y aquellas promovidas desde políticas del Estado provincial bonaerense y municipal (Sabatella 2017; 2013; 2012; 2011; 2010). Para el caso de Chubut, analizó las lógicas de subordinación de los colectivos mapuche dentro de procesos judiciales, así como la restauración de memorias y la conformación de proyectos políticos que se han constituido en el marco de estas causas (Sabatella, 2019; 2017a; 2016a; 2016b; Sabatella y Stella 2017). En la actualidad, investiga las tensiones entre el acceso a la salud de los Pueblos Indígenas y la inclusión de los derechos indígenas en las políticas públicas sanitarias en centros del primer nivel de atención en Bariloche y El Bolsón. Forma parte de la red de investigaciones en salud dirigida en Bariloche por la Dra. Domínguez Mon. Sumando a las experiencias mencionadas de STAN; es parte del equipo de asesoramiento al Instituto de Formación Docente de Bariloche en problemáticas migratorias y perspectiva intercultural. Ha participado del equipo capacitador de empleadas-os municipales en el marco de la adecuación de la Ordenanza Municipal N° 2641-CM-15 que promulga a Bariloche como Municipio Intercultural. Dirige el Proyecto de Extensión UNRN “El Museo a la Escuela” que se propone realizar una muestra itinerante dirigida a escuelas secundarias para el Museo de la Patagonia. Co-dirige la tesina de la estudiante de Antropología Vanesa **Cayumán**, que analiza la inserción de la práctica de reiki en el hospital y en dos centros de salud de Bariloche.

La Dra. Eva **Muzzopappa** ha consolidado una línea de trabajo centrada en el estudio de burocracias estatales y su producción documental a partir del análisis etnográfico de informes, archivos y expedientes (Muzzopappa, 2000; Muzzopappa y Villalta, 2011; Ramos y Muzzopappa, 2012); y en relación a los archivos de inteligencia, espacio de saber-poder que se constituye en entrada para el estudio de la articulación entre las diferentes agencias de seguridad y sus lábiles márgenes (Muzzopappa, 2013; 2015; 2016; 2017). Buena parte de su producción está relacionada con causas judiciales, lo que le permitió indagar burocracias y procedimientos ligados a la justicia (Muzzopappa, 2014, 2018). Con **Sabatella** fue parte del equipo capacitador del Servicio Social del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro en 2014 y actualmente lleva adelante el proyecto de la carrera de Especialización en Peritajes Antropológicos de la UNRN.

La Lic. Constanza **Casalderrey Zapata** investiga el proceso de gubernamentalización del ambiente. Durante sus primeras incursiones en el tema analizó un caso judicial en la provincia de Salta que enfrentó a indígenas y campesinos con sectores del gobierno nacional y provincial por el aumento del desmonte, vinculado éste con la sanción de la Ley de Bosques y el proceso de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo (OTBN) que llevó a cabo la provincia en 2008 (Casalderrey Zapata, 2014; 2016a; 2016b; 2017a; 2017b; 2018). Actualmente analiza la práctica cartográfica como

dispositivo gubernamental a partir del proceso de OTBN en Río Negro (Casalderrey Zapata, 2017c; Casalderrey Zapata y Muñecas 2017; Casalderrey Zapata y Michel 2018).

La Dra. Soledad **Pérez** indaga las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía vigentes en Río Negro, identificando, describiendo y mapeando el acceso a derechos en el territorio rionegrino (Pérez 2017, Pérez y Ratto 2016). Respecto del derecho a la salud, analizó las distancias existentes entre el enunciado de políticas y el acceso a este derecho, centrándose en el rol de los agentes de salud en la ampliación o acortamiento de éstas brechas (Pérez 2017, Pérez y Perner 2019, 2018, 2017^a y b). Aymaré **Barés** investiga discursos hegemónicos y trayectorias juveniles en contextos rurales (Barés, 2012, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018). En la actualidad estudia las representaciones sociales y prácticas culturales propias de dichos contextos, con énfasis en las que afectan el acceso a derechos de género y opción sexual de las-os jóvenes. Celeste **Navarro**, estudiante avanzada de antropología, aborda la producción de alteridades que resultan como un efecto no deseado, no dicho y/o silenciado en el marco de los procesos de implementación de políticas públicas de empleo en Bariloche (Guiñazú y Navarro en prensa).

7. JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO. (Máx. 1 pág.).

Tal como en el proyecto anterior, nuestra hipótesis de trabajo afirma que la distinción que la teoría política construyó como separación bipolar entre el Estado y la sociedad civil constituye un constructo conceptual con claros efectos performativos. En este sentido, lo que se pretende al enfocar el análisis de los procesos que involucran al Estado como agente en su multidimensionalidad (Roseberry (2007 [1994])), es que consideramos necesario dar cuenta de las dinámicas que forman parte de esta constitución de lo estatal, así como del desarrollo y la implementación de sus políticas públicas, en torno a los ejes de construcción de las alteridades y del impacto de los “conflictos”.

A los fines de introducirnos en las relaciones que los agentes estatales van construyendo en el proceso de implementación o aplicación de marcos normativos, resulta fundamental una metodología de trabajo que pueda dar lugar al registro y posterior análisis de las relaciones sociales entabladas en tales procesos. A esto se suma, también, el análisis histórico de los modos de vinculación de las distintas agencias estatales con la ciudadanía y la revisión de los documentos que el Estado produce en dicho devenir. Finalmente, y en función de la emergencia de alteridades y conflictos, se requiere una perspectiva que involucre una dimensión temporal de mediano plazo. Esta propuesta nos ubica, inevitablemente en el cruce que pueda ser capaz de a) identificar procesos, políticas y agentes en el contexto de aplicación de políticas públicas y normativas; b) identificar las temporalidades relevantes para el análisis; c) dar cuenta de las perspectivas nativas, tanto de actores estatales como de los no-estatales; d) relevar y sistematizar la documentación producida en el marco de tales procesos.

Asimismo, la diversidad de casos que se trabajarán (ver punto 8) requiere de una perspectiva comparativa que será adoptada en función de lo que Balbi (2015, 2017) denomina procedimientos comparativos etnográficamente sensibles, esto es, fundados en descripciones etnográficas y capaces de hacer honor a su complejidad y diversidad. Entendemos aquí a su vez que el enfoque etnográfico (Guber, 2001) es pertinente para “analizar los procesos sociales que producen las agencias y prácticas que conforman al sistema – estado, así como de las relaciones que las articulan y, en particular para dar cuenta, dentro de un mismo marco analítico de la variabilidad de tales procesos y relaciones y de las regularidades que les subyacen (Balbi, 2010:174).

Así, si bien cada uno de estos ejes implican métodos y técnicas específicas que serán abordadas en el próximo apartado, no quisiéramos perder de vista que de todas formas los documentos de archivo

serán abordados desde una perspectiva etnográfica (Comaroff y Comaroff, 1992, Rockwell, 2009), dando cuenta del carácter indisociable entre antropología e historia (Augé, 1994; Evans Pritchard 2006, Sahlins, 1998).

Por último, dado el carácter formativo con el que este espacio ha sido pensado, la metodología de trabajo a seguir incluye una fuerte impronta pedagógica, tendiendo a que los espacios de discusión teórica y de trabajo de campo puedan convertirse en laboratorios para que cada estudiante/ becario pueda reflexionar sobre sus propios procesos de aprendizaje teórico – metodológicos y proyectarse hacia su formación futura.

8. DISEÑO EXPERIMENTAL Y MÉTODOS (Máx. 3 pág.).

Los casos en los que los integrantes del equipo vienen trabajando se encuentran enmarcados en diversas instituciones estatales de las provincias de Río Negro y de Chubut principalmente, entre ellas: Poder Judicial de Río Negro, Subsecretaría de Bosques e Incendios de Chubut, Escuelas de nivel medio e Institutos Terciarios de Río Negro (Ñorquinco) y Chubut (El Maitén y Cushamen), Dirección de Bosques de la Pcia. de Río Negro, Parque Nacional Nahuel Huapi, Hospital Zonal Ramón Carrillo, San Carlos de Bariloche, sus centros de salud y centros de Salud del Hospital de Área de El Bolsón (Río Negro), Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Dirección de empleo.

Los temas, problemas y campos específicos que cada participante abordará en su investigación en el marco del presente proyecto confluyen en los siguientes ejes:

- a) Relevar las formas en que el Estado construye alteridades a partir de interpelaciones en formato de políticas públicas y normativas, que ubican y constituyen tanto a individuos como a colectivos en escenarios específicos, delimitando así las capacidades de acción;
- b) Relevar las formas a partir de las cuales tales interpelaciones son a su vez confrontadas y alteradas, particularmente en situaciones de “conflicto”.
- c) Dar cuenta de visibilizaciones, emergencias y renegociaciones en el contexto de la aplicación de las políticas públicas.

Estos ejes se aplican a una diversidad de casos que forman parte del trabajo de cada uno de los investigadores y estudiantes involucrados. A partir de tal diversidad de casos se pretende identificar variables que permitan hacer una comparación (Balbi 2015, 2017) y así trazar regularidades y particularidades en lo que hace a las formas de implementación de marcos normativos de distinta índole: período estudiado, estilos de gestión, proceso histórico de definición de la política, actores involucrados, articulación entre niveles (local, provincial, nacional y eventualmente internacional).

Los casos a trabajar por los integrantes del equipo son los siguientes:

Alma Tozzini trabajará sobre la implementación de la Ley 26331/2007 de Bosque nativo en el noroeste de Chubut haciendo especial hincapié en las dificultades de aplicación de la Ley en la provincia (sancionada en 2009) producto de los conflictos que se han planteado con las comunidades mapuche en dicho espacio y las dificultades que este conflicto acarreó inter e intra institucionalmente al momento de la sanción de la Ley y a posteriori con los frenos a su plena implementación. Se prestará especial atención a las intervenciones que desde el INAI se realizaron en virtud de los cruces con la Ley 26160 durante el mismo periodo y sobre los mismos territorios comunitarios.

Constanza Casalderrey abordará el devenir de la política forestal en Patagonia y más específicamente en Río Negro, especialmente en lo referente a la conservación de bosques nativos,

que a partir de la sanción de la ley 26331 ha producido todo un corpus normativo específico tanto a nivel nacional como provincial y municipal, entre ellos el Fondo Nacional para el enriquecimiento y la conservación de bosques, y la ley provincial 4552 de ordenamiento territorial de bosques nativos en Río Negro.

Juan Lobba analizará el conflicto en torno a los escenarios de emergencia generados por incendios forestales en Chubut y Río Negro. En este marco se analizan las políticas que se han llevado adelante desde el Estado para el manejo y gestión de áreas con bosques (Ley de Bosques 26.331 y su aplicación provincial, Ley de creación del Sistema Federal de Manejo del Fuego 26.815, las surgidas durante y luego de los incendios y otras particulares como la creación de áreas de reserva natural de administración provincial o municipal) y cómo estas han impactado sobre los distintos grupos que habitan estas áreas.

También vinculado a la cuestión forestal, **Gastón González** revisará la política impulsada por el Parque Nacional Nahuel Huapi denominada "Plan de manejo Forestal" sobre su jurisdicción, dando cuenta de las configuraciones de territorialidad que subyacen en la zona de la cuenca de Arroyo del Medio y la particular relación Estado/privados en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

A este eje forestal, que –junto al análisis de la Ley 26160 de emergencia territorial indígena- ya viene produciendo resultados desde el PI "La producción del Estado y sus otros. Una mirada etnográfica en la aplicación e implementación de normativas en Norpatagonia" (40 B664), se suman en esta edición nuevos casos de indagación que incluyen normativas referentes a: extranjerización de la tierra pública, salud, empleo, justicia y educación.

Así, **Ricardo Abduca** pondrá en discusión elementos de análisis emergentes de su investigación en curso "Tierra, actores transnacionales y actores locales en la región andina nor-patagónica. Hacia una exploración multisituada", (PI UNRN 40 B 757); trabajando en red ambos proyectos en virtud de interrogantes comunes respecto de la aplicación de marcos normativos del registro estatal de propiedad de la tierra en Argentina de los años 2011, 2012 y 2016.

María Emilia Sabatella dirigirá su análisis a las tensiones originadas en el campo de la salud, entre las políticas de acceso dirigidas a Pueblos Indígenas y la inclusión de los derechos indígenas en las políticas públicas sanitarias. En una línea similar se enmarca el trabajo de su tesista de Licenciatura e integrante de este proyecto, **Vanesa Cayuman** quien trabajará con los marcos normativos que posibilitaron/ limitaron la inclusión de terapias alternativas en el hospital y en dos centros de salud de San Carlos de Bariloche. Dentro de estos mismos centros y con el mismo abordaje de análisis de legislación y programas, **Soledad Pérez** se propone analizar las distancias entre el enunciado de políticas en salud y el acceso a este derecho, indagando en particular el rol desempeñado por los agentes de salud en la ampliación o acortamiento en las mencionadas brechas.

Celeste Navarro analiza las políticas públicas de empleo implementadas en el Municipio de San Carlos de Bariloche, particularmente aquellas que focalizan en los procesos de orientación laboral. Estas comprenden tanto políticas nacionales (Programas Jóvenes, PROMOVER y Seguro de Capacitación y Empleo) como locales (instrumentos locales diseñados para la totalidad de los trabajadores bajo el marco de programas o no) y su imbricación multiescalar.

Eva Muzzopappa abrirá una línea relacionada con el estudio de las implicancias de la reciente implementación de la Ley 5020, sancionada por la Legislatura de Río Negro, que establece la modalidad de Juicios por Jurados. Dicha línea indagará las transformaciones específicas que estos juicios producen en las prácticas cotidianas y las rutinas de las burocracias judiciales, aún sin mediar grandes reformas estructurales. Las dinámicas cotidianas, la relación con la ciudadanía y los efectos de la "despapelización" de las agencias estatales serán parte de los ejes de trabajo.

Finalmente, **Aymaré Barés**, quien se incorpora como integrante externa, suma el eje de educación al proyecto. Enfocada en la Ley 26.150/2006 sobre Educación Sexual Integral, apunta a conformar un corpus con proyectos curriculares y material implementado desde las escuelas de nivel medio e institutos terciarios de Ñorquinco, en Río Negro y Cushamen/El Maitén en Chubut y sus zonas de influencia, incluyendo los discursos de docentes, profesionales de orientación y tutoría, preceptores, directores y supervisores y aquellos de los jóvenes (asumiendo la definición nativa de tal categoría). Como se evidencia, las temáticas y campos seleccionados por los integrantes son variados así como las dimensiones de análisis y los corpus a construir/ analizar. Sin embargo, todos confluyen en los métodos basados en el trabajo de campo antropológico. Estos incluyen desde las entrevistas – consideradas desde una perspectiva crítica (Briggs 1986)- abiertas o semi-dirigidas, las charlas informales y en profundidad, las historias de vida, la observación sin participación y la observación participante –o la participación observante (Guber, 2001)- en eventos situados sea en el ámbito interno de las instituciones, sea en el ámbito público y redes sociales así como en relación a los sujetos y colectivos sobre lo que dichas regulaciones impactan. Se destacan también la etnografía multisituada (Marcus, 2001) (p.e. al seguir las trayectorias y movilidades de las personas destinatarias), la etnografía de la performance (Bauman 1977 y 1992; Schieffelin 1998) para el análisis de eventos públicos o semi públicos así como la netnografía (da Silva Pereira 2004) al introducir el análisis de los intercambios en las redes sociales.

Las técnicas de trabajo a utilizar se basan en un énfasis en la reconstrucción de procesos que se enraízan en tiempo pasado y por la cantidad de prácticas escritas en que el Estado se producen, de tal manera que se conjugará el trabajo de campo etnográfico con el trabajo en archivos desde una perspectiva etnográfica (Crespo y Tozzini 2011, Comaroff y Comaroff, 1992, Muzzopappa, 2016, Muzzopappa y Villalta 2011, Rockwell 2009) de manera de poder leer a contrapelo (Arruti 2005) las fuentes de archivo oficiales. Se hará un particular énfasis en el rescate y el análisis de la producción documental institucional en sus más diversos formatos -legajos, expedientes, archivos, informes, producción de estadísticas, etc.- así como de gacetillas de prensa, afiches, comunicados radiales, periódicos, publicaciones en redes sociales, producción audiovisual de los sujetos (teniendo en cuenta las adscripciones nativas de edad, género, etnia, etc.) donde pudieran estar plasmadas luchas o reclamos vinculados a los marcos normativos que implica a cada colectivo en particular.

Asimismo, en relación con los objetivos planteados, se desarrollará para cada uno de ellos el siguiente abordaje:

Objetivo 1: Análisis de la constitución de lógicas de archivo. El eje tiene –aun cuando no exclusivamente- un fuerte énfasis en el análisis de documentación escrita, y también es claves para entender cómo el Estado se produce y define su campo (y sus relaciones) en el proceso de implementación de marcos normativos. Siguiendo a Rockwell (2009) resulta fundamental la pregunta por la producción del marco normativo así como del contexto de surgimiento del mismo. Estos objetivos deben ser abordados desde una perspectiva que sea coherente con la visión procesual de lo que se está analizando. En este sentido acordamos con lo propuesto por Muzzopappa y Villalta (2011) y Muzzopappa (2016) respecto del abordaje de la documentación en función de sus procesos de constitución.

Objetivos 2 y 3: Perspectiva *multisituada* y de la *performance*. Si bien todos los objetivos se preocupan por no separar de manera tajante el análisis del Estado respecto del análisis de los ciudadanos, estos dos objetivos son aquellos donde la perspectiva multidimensional planteada por

Roseberry (2007 [1994]) resulta central, en tanto estamos analizando procesos que según nuestra hipótesis alcanzan tanto a agentes estatales como a los colectivos sobre los que se busca influir (aun cuando no se lo logre) con los marcos normativos. Entendemos que la perspectiva multisituada de Marcus (2001) resulta un método válido a la hora de poder identificar los sentidos que atraviesan los distintos espacios impactados por los procesos de producción estatal y de producción de alteridades así como para “seguir los conflictos”. Finalmente, el análisis desde la *performance* (Bauman 1977, 1992; Schieffelin 1998) resulta esclarecedor a la hora de analizar eventos públicos o semi públicos, así como la escenificación de conflictos.

Objetivos 3 y 4: Entrevistas y reflexividad. Estos objetivos se basan fundamentalmente en evaluar el tipo de relaciones sociales que se establecen en el proceso de producción del Estado y en el proceso de implementación de sus marcos normativos. En estas relaciones confluyen los sujetos impactados por los marcos normativos –o aquellos potenciales destinatarios no alcanzados oportunamente- y los profesionales o miembros de otras instituciones con las cuales las agencias estatales buscan intervenir a los fines de poder llevar adelante los procesos que se propone. Entendemos que resulta fundamental, además del trabajo de campo etnográfico, una perspectiva crítica de entrevistas que logre dar cuenta de los contextos que las mismas generan (Briggs, 1986). Por su parte, nosotros como investigadores, pertenecientes a organismos estatales de ciencia, técnica y educación, también formamos parte del Estado, con lo cual dicha reflexividad puesta en juego (Guber, 2001) debe ser parte del análisis.

Entendemos que la netnografía (da Silva Pereira 2004) atraviesa a los cuatro objetivos, puesto que buena parte de los investigadores del proyecto las observan e incluyen en la construcción de sus respectivos corpus.

Finalmente, y teniendo en cuenta la función pedagógica que este proyecto busca tener en relación a tesis y estudiantes de la carrera proponemos el trabajo en reuniones por temáticas y áreas de interés para discutir en profundidad determinados marcos normativos y/o campos, y reuniones plenarias de todo el equipo para discutir bibliografía teórica y avanzar en la perspectiva comparativa en lo que respecta a lo que vamos analizando del campo. El objetivo es que en el marco de los dos años del proyecto quienes están comenzando a escribir sus tesis las finalicen y que quienes están definiendo temática/ campo, logren definirlo, circunscribir una problemática teórica, un campo empírico y escriban los primeros borradores de su tesina.

9. CRONOGRAMA DE TRABAJO (Máx. 1 pág.).

Actividades	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24
Investigación bibliográfica sobre el tema												
Lectura bibliográfica												
Fichado bibliográfico para discusión grupal												
Búsqueda de fuentes secundarias y estadísticas y revisión de archivos (viajes a Esquel, El Bolsón, Cushamen, Ñorquincco, Rawson, Viedma, Buenos Aires).												
Trabajo de campo 1º etapa –.												
Desgrabación de entrevistas y análisis provisorio de datos.												
Reuniones de equipo para discusión bibliográfica y de casos empíricos (incluye reuniones por subgrupos y plenarias de todos los participantes)												
Redacción de pre informe.												
Escritura de artículos/ presentaciones en congresos												
Ajuste de ejes teóricos metodológicos según 1º etapa de trabajo de campo												
Trabajo de campo 2º etapa –énfasis en vinculaciones regionales y provinciales.												
Análisis de datos y entrevistas.												
Jornada de Investigación y Difusión (Invitado)												
Análisis y redacción conjunta de informe final.												

10. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO.

RUBRO	AÑO 1	AÑO 2
1. Bienes de consumo	3000	5000
2. Bibliografía		7000
3. Viajes y viáticos	25000	25000
4. Difusión y/o protección de resultados	7000	13000
5. Otros gastos	15000	

Justificación:

El presupuesto está dividido en dos años, acompañando las actividades propuestas (ver cronograma).

* Este ítem es pasible de ser dividido en otras etapas según las necesidades que vayan surgiendo, y los datos contruidos a partir del trabajo de campo.

- 1- Bienes de Consumo: Se prevé utilizar fondos destinados a artículos varios de oficina, resmas de papel y tinta para impresora en los dos años del proyecto. También para los gastos de combustible que los integrantes del proyecto puedan tener para la participación de reuniones, debido a que algunos de ellos trabajan y viven en la zona de la Comarca Andina. También para aquellos gastos operativos que se produzcan en el marco de la organización de la Jornada de difusión de los trabajos realizados en el marco del proyecto (Ver punto 3 y 4 de este apartado)
- 2- Bibliografía: El porcentaje destinado a bibliografía durante principios del segundo año aspira a la compra de libros de ediciones nacionales y extranjeras de la temática propuesta por el proyecto, de acuerdo a las necesidades de bibliografía que se evalúen durante el primer año.
- 3- Viajes y Viáticos: Los gastos presupuestados para viajes y viáticos están destinados, por un lado, a la realización de trabajos etnográficos (de archivo y campo) sobre los que se sustenta metodológicamente el proyecto. Se prevén viajes durante los dos años. Y, por otro lado, para realizar viajes en vistas de comunicar resultados a través de la presentación de trabajos de autoría grupal en congresos de temáticas específicas que atañen al proyecto. En tanto el proyecto está planificado por dos años, hemos decidido durante el segundo año adoptar la presentación de resultados preliminares en formato de Jornada de Investigación y Difusión de los trabajos de los integrantes del proyecto. Durante estas jornadas, se invitará a participar un-a investigador-a en la temática con el propósito no sólo de exponer los resultados preliminares, sino de ponerlos en diálogo con otros investigadores del país y la región. Con este fin, entonces, se prevé el pago de un pasaje (Bahía Blanca – Buenos Aires- Bariloche o Buenos Aires Bariloche ida y vuelta) más dos días de viáticos para este-a investigador-a (Dr. Juan Pablo Matta) durante el segundo año.
- 4- Difusión y/o protección de resultados: En consonancia con lo mencionado en el ítem anterior, los resultados preliminares de las investigaciones y discusiones dadas en el proyecto serán presentados a través de trabajos grupales en congresos de temáticas específicas vinculadas al mismo, así como en las Jornadas de Investigación del proyecto. Por este motivo, se solicita el monto en este rubro para pagar las inscripciones de dichos congresos.
- 5- Otros Gastos - Becas IDTT: Reservamos el monto de una beca para finales del primer año del proyecto. Consideramos el proyecto como una instancia pedagógica para formar recursos humanos, ya que su dinámica se orienta a la realización de trabajo de campo etnográfico y de archivo. Los recursos formados también fortalecerán al proyecto.

11. DECLARACIÓN: El presente proyecto cumple con las salvaguardas éticas, ambientales y legales previstas en los Artículos 7º y 8º del Anexo I – de las Resoluciones CICADyTT 21/17 y 23/17.

12 BIBLIOGRAFÍA

Abrams, Phillip (2000 [1977]). "Notas sobre la dificultad de estudiar el estado". En Virajes. Revista de Antropología y Sociología 2 (2): 79-98. Disponible en [http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes2\(2\)_8.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes2(2)_8.pdf)

Arruti, Jose Mauricio (2005). "Etnografía e história no Mocambo. Notas sobre uma 'situação de perícia'". En I. Boaventura Leite (Org.). *Laudos periciais Antropológicos em debate* (pp. 113-136). Florianópolis: Nuer Aba.

- Augé, Marc (1994) "El espacio histórico de la antropología y el tiempo antropológico de la historia". En: Augé, M. (ed.) *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos* (pp.11-79), Barcelona: Gedisa
- Balbi, Fernando (2010). "Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado". *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*. 3(3):172-178. Disponible en: http://estudiosmaritimossociales.org/wp-content/uploads/2016/05/remss-nc2ba-3-28x21-29-4-2011_p171-179-2.pdf
- Balbi, Fernando (2015) "Retratistas de mariposas. Acerca del lugar subordinado de la comparación en la antropología social y cultural contemporánea". *Revista del Museo de Antropología* 8 (1): 171-186 Disponible en <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/index>
- Balbi, Fernando (2017) "Comparación, etnografía y generalización". *Anuario Antropológico*, 42 (1): 9-35.
- Barés, Aymar (2014) "Ser jóvenes tierra adentro" En: AA.VV. *Stuart Hall desde el sur: Legados y apropiaciones* (pp.143 – 153). Buenos Aires.
- Barés, Aymar (2016a): "(Im)posibilidades, adscripciones y disputas, en las trayectorias de los y las 'jóvenes' en contextos 'rurales' de Ñorquin Co y Cushamen", *Question*, 1, (50), disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/436866>.
- Barés, Aymar (2016b): "Comunicación, movilidades y espacialidades. Desplazamientos y trayectorias de jóvenes de Ñorquin Co y Cushamen.", *Relaer*, 1 (I). Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/article/view/112>.
- Barés, Aymar (2017): "Movilidades estructuradas y comunicación, un abordaje a las ruralidades de la Patagonia argentina desde la perspectiva de los y las jóvenes", *Revista Líder*, 31: 9-35.
- Barés, Aymar (2018): "Juventudes esteparias. Dilemas y tensiones en las trayectorias juveniles actuales de Ñorquin Co y Cushamen" En: actas de *Estudios sobre juventudes en Argentina V. Juventudes en disputa: Permeabilidad y tensiones entre investigaciones y políticas* (200 – 210). Rosario; 2018.
- Bauman, Richard. (1977). *Verbal Art as Performance*. Illinois: Waveland Press.
- Bauman, Richard. 1992. Performance. En *Folklore, Cultural and Popular Performances and Popular Entertainments. A Communication-Centered Handbook* (pp.: 41-49). New York: Oxford University Press.
- Berruecos, Luis (2009) "Max Gluckman, las teorías antropológicas sobre el conflicto y la escuela de Manchester". *Revista El Cotidiano* (pp. 97-113), N° 153. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32515314>
- Blanco, Graciela y Tozzini, María Alma (2017). "La historia agraria norpatagónica en clave regional. La trama de una relación compleja entre políticas públicas, uso de los recursos y prácticas socioeconómicas en el largo plazo". En Bandieri, S. y Fernández Sandra (Comp.) *La historia argentina en perspectiva regional. Nuevas investigaciones para viejos problemas*, Tomo 1, Eje 3. La cuestión Agraria. Buenos Aires: Teseo. (Pp. 437-466).
- Bourdieu, Pierre (2002 [1993]). "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático". *Revista Sociedad*, 8. Disponible en: <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/1042.pdf>
- Braudel, Fernand (1970 [1958]). La Larga Duración. En: *La historia y las Ciencias Sociales*, (pp. 60 - 106). Madrid, Alianza
- Briggs, Charles (1986) *Learning how to Ask*. Cambridge: Cambridge University Press.

Briones, Claudia (2005) *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Antropofagia.

Briones, Claudia (1998). *La alteridad del cuarto mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Candia, S.; Melihual, C., Muscillo, M., Roggero, C.; Ruiz, P.; Swain, K.; Tozzini, M.A. y Villate, S. (2019). "Saber y no poder. Tratamiento agudo del ACV y políticas sanitarias. Una mirada situada desde el Comité de Bioética, Hospital de Área Programa El Bolsón, Río Negro". *Revista Neurología Argentina*. DOI: 10.1016/j.neuarg.2019.01.004. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-neurologia-argentina-301-avance-resumen-saber-no-poder-tratamiento-agudo-S1853002819300047>

Cañuqueo Lorena y Alma Tozzini (2013). "Ideas de territorio en disputa. Un análisis desde la implementación de la Ley N° 26.160 en Río Negro". *Actas de las 5 Jornadas de Historia de la Patagonia, Homenaje al Dr. Pedro Navarro Floria*. Comodoro Rivadavia, 15 al 17 de abril de 2013.

Casalderrey Zapata, Constanza. (2014) Visiones con respecto al destino de los bosques nativos de Salta en tanto bien común. *Actas XI Congreso argentino de antropología social*. 23 al 26 de julio. Universidad Nacional de Rosario

Casalderrey Zapata, Constanza (2016^a) *El rol del Estado en la administración de los bosques nativos en el noreste salteño: el caso "Dino Salas"*, (Licenciatura en Ciencias antropológicas), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Casalderrey Zapata, Constanza (2016b) ¿Interés común? Bosques nativos y servicios ambientales en disputa judicial: un caso del chaco salteño. *Kula*, 14, 40-54

Casalderrey Zapata, Constanza (2017^a) ¿Cuánto vale el bosques nativo? Usos políticos y económicos del concepto de servicios ambientales en un estudio de impacto ambiental en Salta, Argentina, *Quid 16, Revista del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani*, 7, 146-159

Casalderrey Zapata, Constanza (2017b) Crisis ambiental y ordenamiento territorial de los bosques nativos en la provincia de Salta: entre la política ambiental sostenible y la gestión territorial participativa. *Espacio Regional*, 1, (14), 43-46

Casalderrey Zapata, Constanza (2017c) La cartografía como tecnología de gobierno: reflexión sobre la relación política-epistemología. *Actas XXVIII Jornadas de epistemología e historia de la ciencia*. 9 al 11 de octubre. La Falda, Córdoba – Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de filosofía y humanidades.

Casalderrey Zapata, Constanza (2018) Bosques salteños y servicios ambientales: entre derechos individuales, colectivos y difusos. Etnografía de una causa judicial". Andrea Lombría y Morita Carrasco (ed.) *Experiencias de lectura insolente: abordajes empíricos en el campo jurídico*, Buenos Aires: Antropofagia

Casalderrey Zapata, C. y Muñecas, L. (2017) El Ordenamiento Territorial como tecnología de gobierno: aproximación desde su implementación para la gestión de bosques nativos en Misiones y Río Negro. *Actas XII Reunión de antropología del Mercosur*, Facultad de humanidades y ciencias sociales, Universidad Nacional de Misiones, 4-7 de diciembre

Casalderrey Zapata, C. y Michel, C. (2018) ¿Puede un SIG integrar distintas territorialidades? El caso de un conflicto socio-ambiental en la comarca andina. *Actas XI Jornadas patagónicas de geografía y I Congreso Internacional de geografía de la Patagonia argentino-chilena*, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén 26-28 de septiembre

Casalderrey Zapata, C.; Tozzini, M.A. y Abduca, R. (2018) Historias provinciales en clave forestal. Estrategias de acumulación, ordenamiento territorial y control poblacional entre el desarrollo y la

conservación en Río Negro y Chubut. *VIII Jornadas de Historia de la Patagonia: Miradas sobre el pasado, presente y futuro*. Viedma, 24 al 26 de octubre de 2018. CURZA – CEAP Conicet.

Casalderrey Zapata, Constanza y Tozzini, Alma (2019) Procesos de consulta y participación de la Ley 26331 en Río Negro y Chubut. *IV Jornadas Forestales de Patagonia Sur y IV Congreso Internacional Agroforestal Patagónico*, CADIC-CONICET, 22-26 de abril, Ushuaia.

Casalderrey Zapata, Constanza, Salgado, Marcela y Alma Tozzini (2020) La cuestión forestal en Latinoamérica: entre el desarrollo y la conservación. Aportes desde estudios de caso de Argentina y Chile. Nicoletti, M. A.; Lanza, M. y Azcoitia, A. (Comp.). *Libros Araucanía y Norpatagonia, Volumen III*, Viedma: Editorial UNRN (En prensa)

Casalderrey, C., Tozzini, M. A. y Abduca, R. (2018). "Historias provinciales en clave forestal. Estrategias de acumulación, ordenamiento territorial y control poblacional entre el desarrollo y la conservación en Río Negro y Chubut". *VIII Jornadas de Historia de la Patagonia: Miradas sobre el pasado, presente y futuro*. Viedma, 24 al 26 de octubre de 2018. CURZA – CEAP Conicet

Crespo, Carolina y Tozzini, M. A. (2009). "Entrar, salir y romper el cristal. Demandas territoriales y modalidades de clasificación en Lago Puelo, Patagonia Argentina". *Boletín de Antropología Universidad de Antioquía* 23 (40), 55-78. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55715428004>

Crespo, Carolina y Tozzini, M. Alma (2010). "Procesos de despojo y subordinación de los pueblos indígenas en la Patagonia argentina: hacia un informe antropológico sobre las comunidades mapuches de Lago Puelo y El Hoyo, Comarca Andina del Paralelo 42°, N.O. de Chubut". Informe Técnico Antropológico. Presentado al Grupo de Apoyo Jurídico para el acceso a la tierra-Centro de Políticas Públicas para el Socialismo (GAJAT – CEPPAS).

Crespo, Carolina y M. Alma Tozzini (2011) "De pasados presentes. Hacia una etnografía de archivos", *Revista Colombiana de Antropología* 47 (1), 69-90. Disponible en:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v47n1/v47n1a04.pdf>

Crespo, Carolina y Tozzini, M. Alma (2013^a). "Fronteras identitarias a la sombra de la gran frontera estatal. Omisiones y tensiones en las construcciones del pasado en la Comarca Andina del Paralelo 42°, Patagonia Argentina" En: Andrés Núñez, Federico Arenas y Rafael Sánchez (Ed.). *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de Los Andes como espacialidad sociocultural* (pp. 357-386). Colección Geolibros (Nº 16), Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Crespo, Carolina y Tozzini, M. Alma (2013b). "Trayectorias de relaciones en el marco de luchas étnico - territoriales en la Patagonia Argentina". *Papeles de Trabajo*, 25. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n25/n25a01.pdf>

Crespo Carolina y Tozzini, María Alma (2014). "Memorias silenciadas y patrimonios ausentes en el Museo Histórico de El Hoyo, Comarca Andina del Paralelo 42°, Patagonia Argentina". *Antípoda*, 19: 21-44. Departamento de Antropología, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

Comaroff, Jean y John Comaroff (1992) *Ethnography and the Historical Imagination*, Boulder-San Francisco-Oxford: WestviewPress

Corrigan, Philip y Sayer, Derek. (2007). "Introducción a La formación del Estado inglés como revolución cultural". En: Lagos, María L. y Pamela Calla (comp.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD Bolivia, La Paz. Disponible en https://educacion-popular.wikispaces.com/file/view/corrigan_sayer.pdf

Das, Veena y Poole, Deborah. (2008). "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". *Cuadernos de Antropología Social*, 27: 19-52. Disponible en

<http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n27/n27a02.pdf>

- Da Silva Pereira, Cláudia (2004). "Imagine yourself set down... in front of your PC. A Etnografía e o desafio metodológico da netnografía". *Avá*, 6, 129-143
- Franzé Mundano, Adela. (2013). "Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas". *Revista de Antropología Social*, 22, 9-23
- Evans-Pritchard, Edward. (2006) "Antropología e historia". En: Evans-Pritchard, E. (ed.), *Ensayos de Antropología Social* (pp. 53-80), Madrid: Siglo XXI,
- Gluckman, M. (2009) *Costumbre y Conflicto en África*. Lima: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.
- Guber, Rosana (2001) *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Koberwein, Adrián (2012). "El estado como categoría nativa: trabajo, territorio y proyecto nacional". *Avá*, 21, 63-84.
- Korbaek, L. (2009) "Introducción". En: Max Gluckman, *Costumbre y conflicto en África* (pp. 9-29). Lima: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.
- Krotz, Esteban (1987) Utopía, asombro, alteridad: consideraciones metateóricas acerca de la investigación antropológica. *Estudios Sociológicos*, 14, 283-301
- Krotz, Esteban (1994). Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades*, 4 (8), 5-11.
- Lobba Araujo, J. (2019). Conflicto en torno a los incendios forestales en el noroeste de Chubut. El caso de Las Horquetas, Cholila 2015. *Actas VII Congreso Nacional de Geografía de las Universidades Públicas y XXI Jornadas de Geografía de la UNLP*, La Plata, 2019. Recuperado de: <http://jornadasgeografia.fahce.unlp.edu.ar/front-page/actas/ponencias/LobbaAraujo.pdf>
- Lobba Araujo, Juan y Tozzini, María Alma (2019). "Prevención de Incendios forestales en los Planes de Manejo de la Ley 26331 en Chubut". En: Simposio: "Ley 26331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Discusiones en torno de sus particulares contextos de aplicación en Patagonia en clave comparativa bi-nacional (Argentina-Chile)". *IV Jornadas Forestales de Patagonia Sur y IV Congreso Internacional Agroforestal Patagónico*. Ushuaia, 22 al 26 de abril de 2019. CADIC – CONICET.
- Marcus, George. (2001) "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal", *Alteridades* 11 (22), 111-127
- Matta, Juan Pablo (2013) "Intercambios, moralidades y conflictos". *Intersecciones en Antropología* (pp. 171-183), N° 14, UNICEN.
- Muzzopappa, Eva. (2018). *Secreto en el Estado. Militares, justicia e inteligencia en Trelew*. Buenos Aires, Editorial Teseo. <http://www.teseopress.com/secretoeneleestado>. ISBN: 978-987-42-7281-2
- Muzzopappa, Eva (2017) "Inteligencia militar en Argentina". Reflexiones desde un archivo naval". *URVIO – Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 21: 87-103. Disponible en: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/2946/2091> DOI: <https://doi.org/10.17141/urvio.21.2017>
- Muzzopappa, Eva (2016). "Lógicas burocráticas: rastros y trazas desde un archivo de inteligencia". *Dilemas: revista de Estudios de conflicto e Controle Social*, Vol.9 (2), 251-270
- Muzzopappa, Eva (2015) "El archivo y el "punto de vista del nativo". Propuestas incipientes". En: *Actas de la XI Reunión de Antropología del Mercosur. Diálogos, prácticas y visiones antropológicas desde el Sur*. 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2015. Montevideo, Uruguay.

- Muzzopappa, Eva (2014) "Estrategia e instrucción en el estrado". En: *Actas del XI Congreso de Antropología Social*. Rosario, Universidad Nacional de Rosario. 23 al 26 de julio de 2014. Disponible en: <http://www.11caas.org/conf-cientifica/comunicacionesActasEvento.php>
- Muzzopappa, Eva (2013) "Orden de archivo. Prácticas y normativa en un archivo de inteligencia". En: *Calidoscopio del Pasado. XIV Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*.
- Muzzopappa, Eva (2000) *Metáforas estratégicas. El concepto de cultura en y sobre el ámbito de la seguridad*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Orientación Sociocultural. Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Muzzopappa, Eva y Carla Villalta. (2011). "Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales". *Revista Colombiana de Antropología*, 47 (1), 13-42. Disponible en: <http://www.sci.unal.edu.co/pdf/rcan/v47n1/v47n1a02.pdf>
- Muzzopappa, Eva; Alma Tozzini y M. Emilia Sabatella (2018). "Más allá del conflicto. La represión de la postpolítica argentina". En Muzzopappa, E.; Barros, M.; Tozzini, A. y Quintana (Eds.) *Pensar el presente desde el sur. Selección de trabajos del VII Encuentro Patagónico de Teoría Política*. UNRN (En proceso de Edición).
- Navarro, Celeste y Samanta Guiñazú (En prensa) "La producción de alteridades en el marco de políticas públicas para la (in)empleabilidad", *revista LATN*° 6.
- Okongwo, Anne y Mencher, Joan (2000). "The Anthropology of Public Policy: Shifting Terrains", *Annual Review Anthropology*, 29, 107-24.
- Oszlak, Oscar y Guillermo O'Donnell (1976) "Estado y Políticas Públicas en América Latina: hacia una estrategia de investigación", Working Paper, 4, *CEDES / G.E. CLACSO*, Buenos Aires.
- Pérez, S. y Perner. S. (2019): "Entre la accesibilidad y el derecho a la salud". *Textos y Contextos desde el Sur*. Secretarías de Investigación y de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB
- Pérez, S. (2018), "Qué tan lejos: la distancia entre el plan provincial de salud y el acceso a este derecho en la Provincia de Río Negro" en *Sustentabilidad, Pobreza y Desarrollo en el siglo XXI* Editorial Siglo XXI, Serie La Cuestión Social, co-auspiciada por CROP, la UNAM, el COLEF y la Universidad de Guadalajara, México. (en prensa)
- Pérez, S, y Perner, S. (2018): "El acceso a la salud desde un enfoque de derechos. Percepciones de los equipos de salud de la Zona Andina de Río Negro". *Revista Pilquen*; 21: 32 – 44
- Pérez, S. y Perner S. (2017) Desigualdades en salud en la norpatagonia argentina: una aproximación desde el enfoque de las capacidades *INTERSTICIOS - REVISTA SOCIOLOGICA DE PENSAMIENTO CRÍTICO* 11 (1).
- Pérez, S. y Perner S. (2017) "Del dicho al hecho: el derecho a la salud en Río Negro, Argentina" *Revista Interface. Comunicação, Saúde e Educação*.
- Pérez, S. (2017), "Epistemic Proceduralism, Capabilities and Rights: An Approach from the Perspective of Amartya Sen" *Sociology and Anthropology*; 5: 450 - 457
- Pérez y Ratto (2016) "Democracia, Derechos y Desigualdades. Aproximación a la evaluación de las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía en la provincia de Río Negro" *Revista Argentina de Análisis Político*, 10 (2)
- Radcliffe-Brown, Reginald (1949). "Prefacio". En: Fortes, M. y E. Evans Pritchard (Comp.): *Sistemas políticos Africanos*. Oxford University Press, Traducción M. Sirimarco.

- Ramos, Ana y Muzzopappa, Eva. 2012. "La relación memoria / archivo entre sentidos enmarcados y sentidos inducidos". En: *Actas del Tercer Congreso Latinoamericano de Antropología ALA*. Santiago de Chile, 5 al 10 de noviembre de 2012.
- Rockwell, Elsie (2009). "La etnografía en el archivo". En *La Experiencia Etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos* (pp. 157-182). Buenos Aires: Paidós.
- Roseberry, William (2007 [1994]). Hegemonía y el lenguaje de la controversia. En: Lagos, M. y Calla, P. (Comp.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. Cuaderno del Futuro N° 23. La Paz: INDH/PNUD, pp. 117-137.
- Sabatella, María Emilia. (2017a). "*Transformar la bronca en lucha: Articulaciones situadas entre Conflicto, Memoria y política Mapuche en el Cerro León, Provincia de Chubut*". Tesis de Doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. (Mimeo).
- Sabatella, María Emilia. (2017b) "De la foto al rechazo: el proyecto de un 'centro de salud intercultural' en la provincia de Buenos Aires." En Silvia Hirsch y Mariana Lorenzetti (Eds.) *Salud y Pueblos Originarios* (pp.163-182). Buenos Aires: Ediciones UNSAM
- Sabatella, María Emilia. (2017c) "Recordar en tiempos de lucha: Los procesos políticos de 'hacer memoria' en contextos de conflicto" En: A. Ramos, C. Crespo y A. Tozzini (Eds.) *Memorias en Lucha. Recuerdos y silencios en contextos de subordinación y alteridad*. (pp. 93- 110). Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.
- Sabatella, María Emilia. (2016a). "Sentidos de "comunidad" en disputa: El caso del conflicto territorial de las Lof mapuche del Cerro León, Provincia de Chubut." *V Encuentro Patagónico de Teoría Política* Neuquén. Organizado por Grupo de Estudios en Teoría Política (GETEP), Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (CEHEPyC), Facultad de Humanidades y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional del Comahue. 21/22 de abril de 2016, (Mimeo)
- Sabatella, María Emilia. (2016b) "Repensando la construcción de cartografías sociales: el conflicto como contexto en los procesos de subjetivación política" En C. Briones y A. Ramos (ed.) *Parentesco y Política. Topologías indígenas en la Patagonia* (pp. 237-264). Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.
- Sabatella, María Emilia. (2013) "De la tradicionalización a la politización: Analizando las políticas culturales y los procesos de alterización de una localidad bonaerense", En Carolina Crespo (comp.) *Tramas de la diversidad: patrimonio y pueblos originarios* (pp. 39 – 66). Buenos Aires: Antropofagia.
- Sabatella, María Emilia (2012) "De los desplazamientos a las experiencias del caminar: la actualización de subjetividades políticas a partir de los procesos de memoria – olvido"
- Sabatella, María Emilia (2019) "Reconstruir memorias para producir pruebas judiciales: El caso de las Lof (comunidades) Mapuche del Cerro León, Chubut, Argentina". *Ankulegui. Asociación Vasca de Antropología*, 22.
- Sabatella, María Emilia y Valentina Stella (2017a) La restauración de memorias desde y sobre el conflicto: Reflexiones sobre procesos de subjetivación Mapuche - Tehuelche en Chubut, Argentina", *Revista Punto CuNorte*, 4: 121-144.
- Sahlins, Marshall (1998) *Islas de historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*, Buenos Aires: Gedisa
- Schieffelin, Edward. 1998. Problematizing performance. En Felicia Hughes-Freeland (ed.). *Ritual, Performance, Media* (pp. 194-207). London: Routledge.
- Shore, Cris. (2010). "La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas". *Revista Antipoda*, 10, 21-49.

- Shore, Cris y Wright, Susan (1997) "Policy. A new field of anthropology". En Shore y Wright (Eds) *Anthropology of policy. Critical perspectives on governance and power*(pp.3-39). Abindong: Routledge.
- Taussig, Michael (2015). *La Magia del Estado*, México: Siglo XXI Editores.
- Tozzini, M. A. (2009a). "Personas y territorios "marcados". Economía política de la estatalidad y la alteridad en la comarca andina del paralelo 42°. Patagonia Argentina". *Revista Theomai, Estudios sobre Sociedad y Desarrollo*, 20. Disponible en:
<http://revista-theomai.ung.edu.ar/NUMERO20/9ArtTozzini.pdf>
- Tozzini, M. A. (2009b). "Traducciones, traductores y audiencias: Visibilidad étnica e intervención antropológica en dos casos de reclamo territorial en el NO del Chubut". *VIII RAM - Reunión de Antropólogos del Mercosur*. Buenos Aires. 29 de septiembre al 2 de octubre de 2009.
- Tozzini, M. A. (2010). "Demandas indígenas, burocracias estatales e intervención antropológica en la Patagonia Argentina". *Etnografías Contemporáneas*, 5, 109-134. Centro de Investigaciones Etnográficas de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín.
- Tozzini, M. A. (2011). "Pagarnos con lo propio. Trayectorias comunes en territorios desgajados". En: Valverde, Sebastián, Maragliano, Graciela, Impemba, Marcelo, Trentini, Florencia (editores): *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas (Estudios sobre Norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá)*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Pp. 275-305.
- Tozzini, M. A. (2014). "Pudiendo ser mapuche". *Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo, Provincia de Chubut*. San Carlos de Bariloche: Colección TESIS. IIDyPCa - CONICET – UNRN. Disponible en http://iidypca.homestead.com/Pudiendo_ser_mapuche.pdf
- Tozzini, M. A. (2015a). "Urdiendo solicitudes de tierra en reparticiones estatales. Un análisis del expediente de la reserva indígena de Colonia Gualjaina, N.O. de Chubut en la etapa territorialiana". *Estudios del ISHiR*, 13, 58-76. Disponible en:
<http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>
- Tozzini, M. A. (2015b). "De expedientes y memorias. Reconstrucción de las etapas de adjudicación de la tierra pública a familias indígenas en Gualjaina, N.O. de Chubut. Una entrada a partir del caso de la familia Antieco". En: *Actas de las XV Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*. 16 al 18 de septiembre de 2015, Comodoro Rivadavia – Chubut.
- Tozzini, M. Alma (2017). "De la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios a la Oficina de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Dinámicas institucionales e interpelaciones de identidad en la tramitación de tierra a indígenas en Chubut". *Actas XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA*. 9 al 11 de agosto de 2017. Mar del Plata - Buenos Aires. Disponible en: <https://interescuelasmardelplata.files.wordpress.com/2017/09/102-tozzini.pdf>
- Tozzini, María Alma (2018a). "Indígenas, extranjeros y funcionarios. Producción burocrática y estrategias de acceso a la tierra en Colonia y Reserva Gualjaina, Territorio Nacional del Chubut". En: Blanco, Graciela (Comp.) *Distribución y uso de la tierra pública en la Patagonia: normas y prácticas, identificación de actores sociales, estrategias productivas, vínculos relacionales y consecuencias socioeconómicas (siglos XIX y XX)*. (Pp. 277-296) Rosario: Prohistoria Ediciones
- Tozzini María Alma (2018b). "De las problemáticas etno territoriales a los bosques y plantaciones como instrumentos de gobierno y de extracción de valor". *Taller sobre Sociedad, Territorio y Ambientes: tensiones, dilemas, enfoques y perspectivas*, Núcleo de Estudios Sociedad Ambiente y Conocimiento. Programa Ciudadanía y Derechos Humanos, IDES (Buenos Aires), 10 y 11 de mayo de 2018.

Tozzini, María Alma y Casalderrez Zapata, Constanza (2019). "Procesos de consulta y participación de la Ley 26331 en Río Negro y Chubut." En: Simposio: "Ley 26331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Discusiones en torno de sus particulares contextos de aplicación en Patagonia en clave comparativa bi-nacional (Argentina-Chile)". *IV Jornadas Forestales de Patagonia Sur y IV Congreso Internacional Agroforestal Patagónico*. Ushuaia, 22 al 26 de abril de 2019. CADIC – CONICET.

Tozzini, María Alma; Cirigliano, Clarisa; Miremont, Mariela Hebe; Lincan, Eva; Mecozzi, María Cecilia (2015). "La interculturalidad en la formación docente: contextos para pensar un recorrido situado. Los casos de El Bolsón y Lago Puelo". *Kimün. Revista Interdisciplinaria de Formación Docente*, N° 1, 89-118. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/kimun/article/view/7267/6975>

Tozzini, M. Alma y Danklmaier, Christine (2009). *Informe histórico – antropológico. Comunidad Enrique Sepúlveda. Buenos Aires Chico (EL Maitén) Provincia de Chubut. Modalidades de uso de las tierras y prácticas culturales*. Programa Nacional de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas. LEY 26.160

Tozzini, M. Alma; Grigüela, Laura y Pappagallo, Aníbal (2008). "La lof Antieco y la comunidad mapuche de Costa de Lepá. Una historia de ambiguas (des)clasificaciones". *Informe Pericial Interdisciplinario*. Esquel, Servicio Social/ Ministerio Público de la Defensa.

Tozzini, M. Alma y Sabatella, M. Emilia (2018). "El relevamiento territorial de la ley 26160 como una gramática en la lectura de los conflictos territoriales". *X Coloquio Anual IIDyPCa. Paisajes en transformación. Territorios, tiempo y espacio*. S. Carlos de Bariloche, 22 y 23 de noviembre de 2018. IIDyPCa – CONICET – UNRN.

Tozzini, María Alma y Sabatella, María Emilia (2019). "“Es un ídolo con pies de sal a punto de vadear un río”. Apreciaciones sobre el relevamiento territorial de la Ley 26160 en dos causas judiciales de comunidades mapuche en El Maitén, Provincia de Chubut". *Papeles de Trabajo*, 23. Dossier: "La implementación de la Ley 26.160 en Argentina: Un análisis de los límites, alcances, experiencias y desafíos del proceso de relevamiento territorial de comunidades indígenas (2006-2019)" (En prensa).

Tozzini, María Alma y Solans, Andrea (2015). "Descentrar la mirada. Prácticas estatales y sistema médico en la Provincia de Río Negro, Argentina. Un aporte etnográfico para los equipos de salud". *Revista Patagónica de Bioética* [on line], N° 2, 75-87. Área de Bioética del Ministerio de Salud de la Provincia de Neuquén. Disponible en <http://bioetica.saludneuquen.gob.ar/RPB002.pdf>

Tozzini, M. Alma; Ruíz, A. Pablo; Roggero, Carla; Melihual, Claudia; Muscillo, Marcelo (2016). "Desandar el problema derrumbando (pre)conceptos. Formas de reflexión e intervención situadas en el Comité de Bioética del Hospital de Área El Bolsón, Prov. de Río Negro". *Revista Patagónica de Bioética* N° 5, pp. 43-51. [on line], Área de Bioética del Ministerio de Salud de la Provincia de Neuquén. Disponible en: <http://www.saludneuquen.gob.ar/wp-content/uploads/2012/09/RPB-N%C2%B0-5.pdf>

Trouillot, Michel R. (2001). La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso. *Current Anthropology*, 42 (1), febrero de 2011. Traducción de Alicia Comas, Cecilia Varela y Cecilia Diez (Revisión de María Rosa Neufeld), para la cátedra "Sistemática 1" de la FFyL de la Universidad de Buenos Aires.

Weber, Max (2009). "La política como profesión". En: *El político y el científico*. Buenos Aires: Prometeo.

Weber, Max (2008). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica,